



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 24/2019

II Liga Cántabra de Atletismo Sub20

(Santander, 13 de abril de 2019)

Hora	Carreras (Aire Libre)	Salto (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
10:45	5.000m Marcha (M y F)		Martillo (M) 7,260 y 6kg
11:00		Pértiga (F) / Triple Salto (M)	
11:30	400m Vallas (M) 0,914m		
11:40	400m Vallas (F) 0,762m		Martillo (F) 4kg
11:50	400m (M)		
12:00	400m (F)	Pértiga (M) / Triple Salto (F)	
12:10	800m (M)		
12:20	800m (F)		
12:35	4x100m (M)		Disco (F) 1kg
12:45	4x100m (F)		
Hora	Carreras (Aire Libre)	Salto (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
16:55	Vallas Cortas (Máster M y F)		
17:00	110m Vallas (M) 1,067 y 1,00m	Altura (F) / Longitud (M)	Disco (M) 2,00 y 1,750kg
17:05	100m Vallas (F) 0,84m		
17:15	100m (M)		
17:30	100m (F)		
17:45	200m (M)		
18:00	200m (F)		Jabalina (M) 800g / Peso (F) 4kg
18:15	1.500m (M)		
18:30	1.500m (F)	Altura (M) / Longitud (F)	
18:40	3.000m (M)		
19:00	3.000m (F)		Jabalina (F) 600g / Peso (M) 7,260 y 6kg
19:15	3.000m Obstáculos (M) 0,914m		
19:30	3.000m Obstáculos (F) 0,762m		
19:45	4x400m (M)		
19:55	4x400m (F)		

El horario es provisional, podría modificarse una vez conocido el listado definitivo de atletas inscritos
Homologación de artefactos: Hasta una hora y quince minutos antes de la prueba

Reglamento

Artículo 1 - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) organiza la II Liga Cántabra de Atletismo Sub20, el sábado 13 de abril de 2019 en Santander, competición en la que se establecerán dos clasificaciones por clubes: una masculina y una femenina.

Artículo 2 - En la II Liga Cántabra de Atletismo Sub20 podrán participar y puntuar atletas de las categorías de Juveniles (Sub18) y Júnior (Sub20). En concursos y carreras de vallas y obstáculos se tendrán en cuenta, para puntuar, los artefactos, distancias y medidas de los atletas Júnior (Sub20).

Artículo 3 - Se permite la participación de atletas Promesas (Sub23) y Absolutos fuera de concurso, como control. Los atletas Cadetes (Sub16) solo podrán participar en sus carreras autorizadas (no en saltos y lanzamientos). En todo caso, la FCA podrá autorizar la participación de atletas fuera de concurso (incluidos Sub16, por ejemplo) si existe

Federación Cántabra de Atletismo



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

causa justificada, a juicio del Área de Competición. Deberá solicitarlo el club de forma motivada antes del cierre del plazo de inscripciones.

Artículo 4 - Cada atleta puede participar en dos pruebas (o en dos pruebas individuales, o en dos relevos, o en una prueba individual y en un relevo).

Artículo 5 - En cada prueba puntuarán un máximo de dos atletas de cada club, pertenecientes a las categorías Juvenil (Sub18) y Júnior (Sub20), indistintamente, aunque podrán apuntarse y participar más atletas del mismo club. La valoración se efectuará según las tablas IAAF de 2017.

Artículo 6 - Sólo se tendrán en cuenta, a efectos de puntuación, las marcas que superen los 400 puntos IAAF.

Artículo 7 - Todos los participantes en carreras deben confirmar con 45 minutos de antelación sobre la hora fijada para su prueba. Para la confección de las series de carreras se tendrán en cuenta las marcas 2017/2018 y 2018/2019 de los atletas participantes. La utilización de registros de otras pruebas deberá solicitarse por escrito al Área de Competición de la FCA (inscripcionesfca@hotmail.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

Artículo 8 - En los concursos de lanzamientos, longitud y triple salto todos los atletas tienen derecho a 3 intentos y a uno de mejora para los ocho mejores de las categorías Juvenil (Sub18) y Júnior (Sub20), y un máximo de tres atletas que participen fuera de concurso en el control, siempre que superen al octavo atleta clasificado Sub18/Sub20. En todos los concursos se realizarán sorteos automáticos para determinar el orden de participación.

Artículo 9 - Cada club puede presentar un único equipo de relevos en la II Liga Cántabra de Atletismo Sub20, formado por atletas de categoría Juvenil (Sub18) o Júnior (Sub20), indistintamente. Además, se permite la participación, como control, de equipos de relevos del mismo club o de otros clubes formados por atletas de cualquier categoría autorizada por la RFEA (desde Sub16 en adelante en 4x100, y desde Sub18 en adelante en 4x400). Los relevos deben ser confirmados por el delegado del club, entregando en Secretaría el impreso oficial de la FCA, en concreto hasta una hora y quince minutos antes de la hora fijada para la prueba.

Artículo 10 - Se autorizan un total de 5 cambios por categoría, masculina y femenina, respecto a la inscripción previa, siempre que se presenten con 45 minutos de antelación con respecto a la hora fijada para la prueba. Los equipos de relevos han de inscribirse previamente, aunque si se producen cambios el día de la prueba no contabilizarán.

Artículo 11 - Se establecen las siguientes marcas mínimas (conseguidas en la temporada 2017/2018 o en la 2018/2019) para participar en los controles de concursos. En todo caso se repescará, si es posible, hasta un máximo de 12 atletas por concurso. No está asegurada la participación -en concursos- de atletas sin marca previa acreditada:

	Masculina	Femenina
Altura	1.40	1.20
Pértiga	2.75	2.15
Longitud (a 3 m.)	4.50	4.00
Triple Salto	9.50 (Tablas a 9 y 11 metros)	8.50 (Tablas a 7/8 y 9/10 metros)
Peso	7.81	6.97
Disco	23.75	23.24
Martillo	27.98	26.73
Jabalina	30.26	23.09

Las cadencias de altura y pértiga se establecerán una vez cerrado el plazo de inscripciones

Artículo 12 - Las inscripciones deben realizarse **hasta las 23:59 horas del miércoles 10 de abril de 2019** a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea/>). El sistema está preparado para funcionar con Internet Explorer. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones al correo electrónico inscripcionesfca@hotmail.com, indicando dorsal, nombre y dos apellidos, número de licencia, fecha de nacimiento y club.

Artículo 13 - Para lo no contemplado en este reglamento se aplicarán los de la IAAF y RFEA.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / **Nº. Cuenta:** Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CLUBES COLABORADORES CON LA FCA - TEMPORADA 2017/2018:

Atlético Laredo-Camping Laredo, Atlético España de Cueto, Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar, Atlético Corrales-José Peña Lastra (2), CA Polanco-Solvay, Piélagos, EDM Cayón-Helios Dica, Carbonero Castro (2), Atlético Castro (2), CA Torrelavega, CDE Santa Cruz de Bezana, CDE Costa de Ajo, BM Atlético Colindres, Camargo Ría del Carmen, Dental Dávila-Olimpia San Román, Atlético Antorcha Santoña y CDE Atletismo Astillero-Guarnizo.

CLUBES COLABORADORES CON LA FCA - TEMPORADA 2018/2019:

CDE Atletismo Astillero-Guarnizo, Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar, CDE Santa Cruz de Bezana, Atlético Castro, Carbonero Castro, Atlético Laredo-Camping Laredo y Atlético Corrales-José Peña Lastra.

En Santander, a 28 de marzo de 2019

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)